

GUIA PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN DEL TFG

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
URJC**

ÍNDICE

1.	REQUISITOS	2
2.	DEFENSA	3
3.	INSCRIPCIÓN EN LA CONVOCATORIA Y ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN	3
4.	TRABAJO COLECTIVO	5
5.	AUTORIZACIÓN DEL TUTOR.....	5
6.	DEFENSA ANTE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN	6
7.	DEFENSA ANTE TUTOR	6

1. REQUISITOS

Podrán **solicitar la defensa del Trabajo Fin de Grado (TFG)** aquellos **estudiantes** que habiéndose matriculado **del TFG** hayan **superado todos los créditos del Título de Grado**, incluidos los **correspondientes al Reconocimiento Académico de Créditos y los de Prácticas Externas** (si no están calificadas, aunque estén cursadas, no se podrá subir el TFG a la plataforma, en ese caso deberá solicitarlo a las unidades correspondientes).

EL TRABAJO FIN DE GRADO SE SUBE A LA APLICACIÓN
INFORMATICA:

<https://gestion2.urjc.es/tfg>

2. DEFENSA

Para la **evaluación del Trabajo fin de Grado** el alumno defenderá el trabajo realizado **ante la Comisión de Evaluación y/o ante el tutor del Trabajo**.

No habrá defensa ante la Comisión de Evaluación si el TFG tiene una calificación inferior a 8.5 (incluida).

3. INSCRIPCIÓN EN LA CONVOCATORIA Y ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN

Todos los TFGs se subirán a la plataforma independientemente que el estudiante defienda el trabajo realizado **ante la Comisión de Evaluación y/o ante el tutor del Trabajo**. **SE TIENEN QUE SEGUIR ESTAS FECHAS E INDICACIONES para todos los TFGs.**

Plazos de solicitud de las convocatorias previstas para el curso académico 2020-21:

CONVOCATORIA	SOLICITUD DE DEFENSA	FECHA LÍMITE PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS TUTORES	LISTADO PROVISIONAL DE ALUMNOS ADMITIDOS PARA LA DEFENSA	LISTADO DEFINITIVO DE ALUMNOS ADMITIDOS PARA LA DEFENSA **	DEFENSA TFG
Noviembre 2020	Del 3 al 10 de noviembre	12 de noviembre (incluido)	13 de noviembre	16 de noviembre	27 de noviembre
Marzo 2021	Del 8 al 15 de febrero	17 de febrero (incluido)	19 de febrero	22 de febrero	9 de marzo
Junio 2021	Del 1 de junio al 11 de junio	14 de junio (incluido)	16 de junio	17 de junio	28 de junio
Julio 2021 (Convocatoria extraordinaria)*	Del 8 al 15 de julio	16 de julio (incluido)	19 julio	20 de julio	26 de julio

*La convocatoria extraordinaria es solo para los estudiantes que hayan tenido que recuperar asignaturas en el periodo extraordinario de evaluación (16 de junio al 8 de julio 2021). Se sugiere que los estudiantes que deben presentar dos trabajos por cursar una titulación doble, defiendan uno en la convocatoria ordinaria (junio) y otro en la convocatoria extraordinaria (julio). Para ello solo tienen que presentar la solicitud en las fechas correspondientes a través de la plataforma habilitada para ello.

La **inscripción** en la convocatoria se realiza a través de la aplicación:
<https://gestion2.urjc.es/tfg>

Siguiendo las indicaciones de la aplicación podrás realizar tu “solicitud de defensa”.

Comprueba que todos los datos que aparecen en el formulario son correctos e indica un número de teléfono de contacto en la casilla correspondiente.

Si hubiera algún error en título/tutor, no continúes con la solicitud. Deberás ponerte en contacto con tu tutor para que solicite el cambio a trabajofindegrado@urjc.es , solicitando una modificación urgente.

Entra de nuevo en la aplicación y realiza “la solicitud de defensa” ya con los datos correctos.

Si es un TFG de una doble titulación indica y comprueba correctamente el grado del TFG que se quiere defender.

Adjunta tu Trabajo Fin de Grado (se recomienda seguir la plantilla) en formato pdf a través de esta aplicación, en un único documento utilizando el enlace habilitado (Memoria PDF: Adjuntar archivo).

Si el trabajo es práctico (un reportaje audiovisual, sonoro, fotografías, una web...) la opción es subirlos a una plataforma tipo Youtube, Vimeo o Dropbox indicando la dirección y las claves de acceso en la **primera página del documento de memoria**.

Finalizado el proceso, recibirás un correo electrónico a tu dirección institucional (...@alumnos.urjc.es) indicándote que tu solicitud ha sido realizada correctamente.

4. TRABAJO COLECTIVO

El **trabajo colectivo** se defenderá en una **única convocatoria** y en un mismo acto y con un **máximo de tres alumnos** (art. 3 del Reglamento de TFG de la URJC). **Todos los integrantes del trabajo tendrán que tener los créditos superados en caso contrario NO SE PODRÁ PRESENTAR.**

Los trabajos colectivos que se presenten deben **enviar un mail en el periodo de solicitud de la defensa** a comunicacion.viceordenacion@urjc.es notificando los integrantes del grupo, título del trabajo, tutor y grado al que se presenta. También estarán pendientes en las listas de que su defensa sea consecutiva y en el mismo tribunal.

5. AUTORIZACIÓN DEL TUTOR

Cuando hayas realizado la “solicitud de defensa” correctamente, tu tutor recibirá un correo electrónico indicándoselo.

A través de la aplicación, el tutor comunicará su AUTORIZACIÓN.

Podrás comprobar el estado actual (esto es, si ya ha sido autorizado) entrando en la aplicación en la que has realizado la solicitud, en el apartado “Mis solicitudes”.

El tutor podría solicitar una versión revisada del TFG (Modificar defensa).

En tal caso, deberás realizar de nuevo la solicitud de defensa desde el principio adjuntando un nuevo fichero. Una vez que lo hayas hecho, el tutor recibirá un correo electrónico y autorizará si procede.

6. DEFENSA ANTE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Una **semana antes de la fecha de defensa aproximadamente**, se publicará un **listado provisional** en el que aparecerán todos los **alumnos admitidos** en la convocatoria en el enlace de la Facultad de ciencias de la Comunicación: <https://www.urjc.es/principal-intranet/trabajo-fin-de-grado#facultad-de-ciencias-de-la-comunicación>

Si no estás incluido y has seguido el procedimiento, envía un correo electrónico a comunicacion.viceordenacion@urjc.es (solo para incidencias, no se atenderán correos electrónicos solicitando confirmación).

Posteriormente, se colgarán la **lista definitiva** de los admitidos para la defensa de TFG.

Una vez confirmada la lista de admitidos, se irá comunicando en la página web (<https://www.urjc.es/principal-intranet/trabajo-fin-de-grado#facultad-de-ciencias-de-la-comunicación>) la **configuración de tribunales y la distribución de alumnos** por tribunal así como la **hora y lugar** de los diferentes actos de defensa, todos ellos a celebrar en el **campus de Fuenlabrada**.

En el acto de defensa, el alumno dispondrá **de 7 minutos de exposición**, tras lo cual el tribunal podrá realizar las oportunas preguntas o comentarios a cuya finalización el alumno podrá responder. Seguidamente deberá abandonar el aula para que el tribunal debata la calificación, que le será comunicada en ese mismo acto de defensa. En el mínimo plazo posible, en torno a una semana tras el acto, la calificación aparecerá en el Portal de Servicios.

7. DEFENSA ANTE TUTOR

La defensa ante el tutor se realizará en aquellos casos en que el Tutor del TFG haya calificado al mismo con una nota inferior al 8.5 (incluida).

Madrid a 5 de noviembre de
2020